

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABIS S.A., CELEBRADA EL DIA JUEVES OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil trece, siendo las catorce horas nueve minutos, en el local social de la compañía Labis S.A., ubicada en la planta baja del inmueble signado con el numero veintidós, de la manzana numero cincuenta y seis, de la Ciudadela Bellavista, se constituye el señor Edison Macías Parada, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas por valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de llevar a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas debidamente convocada para este día y hora, mediante publicación en el diario El Telégrafo, Edición No. 46.848, del 26 de julio de 2013..

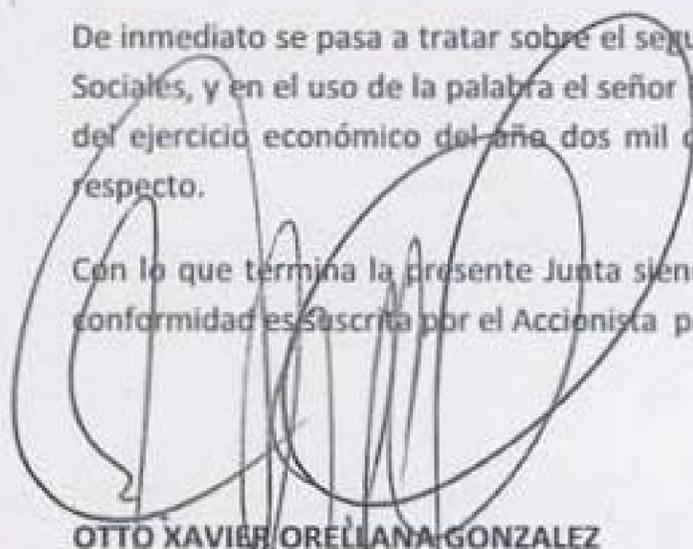
Preside la sesión el señor Otto Xavier Orellana González, en su calidad de Presidente Ad Hoc de la Junta, actuando en la Secretaría su Gerente General, señor Edison Macías Parada, constatándose que se encuentra presente el Accionista que representa el cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, existiendo en consecuencia el quorum de ley por tratarse de segunda convocatoria, aprobándose el Orden del Día.

Se encuentra presente el Comisario de la Compañía, Ingeniero Eduardo Medina Tomalá, quien fuera convocado especial e individualmente conforme lo manda la Ley de Compañías.

Seguidamente se pasa a tratar sobre el primer punto del Orden del Día, esto es, Conocer y resolver sobre las cuentas, Balances e Informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, sobre los resultados del ejercicio económico del año dos mil doce, los que una vez revisados por el Accionista presente los aprueba, dejándose constancia que la empresa en el año dos mil doce no ha tenido actividad alguna.

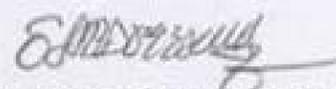
De inmediato se pasa a tratar sobre el segundo punto del Orden del Día, esto es, Distribución de Beneficios Sociales, y en el uso de la palabra el señor Edison Macías Parada manifiesta que en vista de que el resultado del ejercicio económico del año dos mil doce no refleja utilidad alguna, no existe nada que distribuir al respecto.

Con lo que termina la presente Junta siendo las catorce horas treinta y cinco minutos, la que es señal de conformidad es suscrita por el Accionista presente, su Presidente ad hoc y Secretario que certifica.


OTTO XAVIER ORELLANA GONZALEZ
PRESIDENTE AD HOC JUNTA


EDISON MACÍAS PARADA
ACCIONISTA


EDISON MACÍAS PARADA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


ING. EDUARDO MEDINA TOMALA
COMISARIO